

Documento	Convocatoria de sesión	P12.500.20_COV
Expediente	18/2023/P12500 - P12.500 - Sesión Consejo Sectorial	
Asunto	CONVOCATORIA DE SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	

FIRMAS	Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma	
	<p>Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 14614761273271430660 Autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion</p>	

**CONSEJO SECTORIAL DE ACCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
CONVOCATORIA DE SESIÓN**

ANTECEDENTES

Decreto de Alcaldía de fecha 18 de agosto de 2023 por el que se delega la Presidencia del Consejo de Acción Social y Cooperación al Desarrollo a la Concejala del área de Servicios Sociales e Igualdad y vista la designación de Doña Azucena Suárez del Pozo a los siguientes funcionarios para que ostenten la condición de Secretaría del Consejo: Joaquín de Blas Bernardos e Israel González Sanz (suplente)

NORMATIVA DE APLICACIÓN.

Reglamento de Participación Ciudadana aprobado en Pleno del 29 de enero de 2016, y publicado en el BOP nº 43 de 8 de abril de 2016). En Pleno del 1 de diciembre de 2017 se procede a la modificación de los artículos 28 y 53, del mismo y publicándose definitivamente en BOP nº 23 de 21 de febrero de 2018.

Reglamento Regulator del Consejo (Sectorial de Participación Ciudadana, aprobado inicialmente en Pleno de 1 de julio de 2016, publicado definitivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia nº 109 de fecha 9 de septiembre

Reglamento del Consejo Sectorial de Acción Social y de Cooperación al Desarrollo aprobado en el Pleno del 1 de julio de 2016, publicado definitivamente en el B.O.P de 28 de septiembre de 2016

Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Artículo 25 y la Disposición Transitoria 4ª de la Ordenanza Municipal de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Segovia (BOP 55 de 09/05/2011)

Código de identificación único 14614761273271430660	Página 1 de 2
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



CONVOCATORIA

En calidad de Presidente y, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento Regulador del Consejo Sectorial de Acción Social y Cooperación al Desarrollo, se les convoca a la reunión extraordinaria del mismo el próximo 10 de enero, a las 10 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Segovia.

Notifíquese a todos los integrantes del Consejo mediante correo electrónico, de conformidad con el artículo 25 y la Disposición Transitoria 4ª de la Ordenanza Municipal reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Segovia (BOP 55, de 09/05/2011) y correlativo del Reglamento regulador del Consejo Sectorial de Acción Social y Cooperación al Desarrollo con remisión del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, fíjese en la página web del Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, dentro del Área de Participación Ciudadana- Consejos Sectoriales

Esperando contar con su presencia, reciban un cordial saludo.

ORDEN DEL DÍA

1. Composición del Consejo Sectorial de Acción Social y Cooperación al Desarrollo.
2. Ruegos y preguntas.

Lo que como Presidente del Consejo Sectorial le notifico.

Código de identificación único 14614761273271430660	Página 2 de 2
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	